

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.256

Suscripción en Córdoba: { Per un mes... 2 Pesetas. }  
 { Por trimestre... 5,50 }  
 Fuera de Córdoba: { Per un mes... 2,50 }  
 { Por trimestre... 7 }

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Importantes declaraciones

### DEL MINISTRO DE HACIENDA

A su paso por Madrid, un redactor del *Financial Post* de Londres ha celebrado una entrevista con el señor ministro de Hacienda. En ella hizo el señor Navarro Reverter las declaraciones siguientes:

«El deseo del Gobierno actual es preparar un plan completo para presentarlo á las Cortes; en este plan se incluirán todas las reducciones posibles en los gastos y una completa revisión de los tributos.

Revisión no quiere decir aumento de tributación. No iré tan lejos que diga que no habrá aumento en alguna parte, pero nuestro plan más que aumentar tiende á transformar los tributos.

Sabe usted que entre nosotros existen aún sistemas de tributación muy antiguos que no se armonizan con el desarrollo industrial y agrícola modernos del país. Nos proponemos arreglar todo esto. La industria y la producción del país se han desarrollado maravillosamente durante los últimos cuarenta y un años, mientras que el sistema tributario no se ha modificado lo más mínimo durante el último medio siglo.

Hay campo suficiente para suprimir de un lado sustituyéndolo de otro, y hemos de hacer desaparecer estas desigualdades, hijas de las circunstancias, con medidas de progreso.

Los dos elementos de la reducción de los gastos y la revisión de los tributos, serán la base de nuestra política, y esperamos así llegar á una sólida y saludable nivelación anual y extinguir, no solo el déficit, sino alcanzar dentro de pocos años una superavit de los ingresos, cuyo superavit se acumulará para formar una reserva que asegure el equilibrio financiero en un cierto número de años.»

—Acercas de la apertura de Cortes dijo el ministro:

«Ahora estamos esperando la convocatoria de las Cortes, que incontestablemente tendrá lugar en Abril ó Mayo próximo, y tal vez antes si lo permiten los asuntos de Cuba.

Por lo que á mí se refiere, es de la mayor importancia que las Cortes se reunan tan pronto como sea posible, para que puedan ser desarrollados y aprobados los planes que tengo á la vista y que en parte yo puse en práctica, pues estoy persuadido de que la política del Gobierno, así lo quiere su jefe, ha de ofrecer un efecto per-

manente y colocará la Hacienda española sobre sólidos cimientos para años venideros.»

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior y Diaz, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se hace saber: que por el Procnrador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Pedro Pablos y Saenz, de esta vecindad, se ha presentado escrito acompañado de los correspondientes documentos, solicitando se declaren herederos abintestatos de don Vicente Pablos y Tortola, natural y vecino que fué de esta ciudad, fallecido en ella el día nueve de Septiembre último, á sus seis sobrinos carnales y parientes mas próximos don José y doña Paula Castañeira y Pablos y á don Manuel, don Rafael, doña Pauly don Pedro Pablos Saenz.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento civil, se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho para ser herederos de dicho finado, para que comparezcan ante este Juzgado, á reclamarlo, dentro de los treinta días siguientes al de la inserción de este edicto en la *Gaceta* de Madrid.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco. — *Francisco Fernandez Vior*. — El actuario, *Licdo. Pedro Fernandez Pintado*.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 6. — Anoche llegó á esta capital el general Martinez Campos.

Se supone que permanecerá en la Habana hasta que lleguen los nuevos refuerzos.

El primer vapor que los conduce entrará mañana.

A las tropas expedicionarias se les prepara un entusiasta recibimiento.

No hay noticia alguna de la guerra.

Se les ha concedido la cruz roja del Merito militar á los oficiales ingleses que asistieron á las operaciones llevadas á cabo por el general Suárez Valdés en las Villas.

La guerrilla del Corralillo encontró en Santafé al enemigo.

En la lucha resultaron muertos cuatro insurrectos y se les cogieron diez caballos.

Habana 7. — Acaban de desembarcar los batallones de Cantabria y Bailén, llegados á bordo del vapor *Montevideo*.

El pueblo les ha dispensado un gran recibimiento, dando iguales ó mayores pruebas de entusiasmo quizás que á la llegada de los anteriores refuerzos.

En las calles por donde habían de pasar los soldados, se levantaron hermosísimos arcos con patrióticas inscripciones.

Inmenso público aguardaba á las tropas, y las saludó con vítores y aplausos. Las señoras, desde los balcones, arrojaban flores á los soldados.

Los dueños y dependientes del café de Europa obsequiaron á los soldados con emparedados, y á los oficiales y jefes con mazos de exquisitos tabacos.

El señor Murias, dueño de una acreditada fábrica de tabacos, regaló á los soldados paquetes de picadura.

Según informes de origen fidedigno, recibidos con posterioridad al parte oficial del encuentro entre las partidas de Máximo Gómez y Maceo con las columnas de los generales Suarez Valdés y Garcia Navarro, el número de insurrectos derrotados ascendía á seis mil.

Santa Clara 7. — Noticias llegadas en este momento refieren un triste suceso ocurrido entre Iguara y Tagnasco. Aparte de lo desagradable de estos informes, ha impresionado el que revela que Máximo Gómez y Maceo han entrado en esta provincia de Las Villas.

Ya telegrafé que hace cuatro días las columnas de los generales Suárez Valdés y Navarro habían rechazado seis mil insurrectos mandados por aquellos jefes, haciéndolos retroceder desde Iguara, pueblo que se halla en los límites de Las Villas y Puerto Príncipe, hasta Trilladeras, á seis leguas de estos límites. Suponíase entonces que Máximo Gómez y Maceo se encontrarían en su retroceso con la columna de Aldave. Ignórase si por efecto de haberlos este cerrado el paso, hoy se ha sabido que aquellas fuerzas insurrectas se encontraban en el camino de Iguara á Tagnasco. Este último pueblo pertenece á Las Villas.

Una columna mandada por el coronel Segura, que conducía 200 mulos con impedimenta, fué sorprendida por fuerzas montadas al mando de Máximo Gómez y Maceo, en el camino de Iguara á Tagnasco.

El combate fué desesperado y heroico. Nuestra tropa regresó á Iguara dejando en el campo nueve muertos y habiendo perdido algunos mulos.

La columna Segura iba á Sancti-Spiritus.

No fué copada por el valor admirable del jefe, oficiales y soldados.

Máximo Gómez y Maceo siguieron en dirección á Remedios con la fuerza de caballería.

La de infantería, mandada por Quintin Bandera, siguió hacia Trinidad con el propósito de invadir el territorio de Cienfuegos é impedir en él la zafra.

Supónese que haya sido batido Quintin Bandera por el coronel Rubín, que salió el día 6 de Sancti Spiritus con una fuerte columna.

El titulado gobierno revolucionario, que venía con Maceo, se ha quedado en territorio de Ciego de Avila.

Nueva York 6. — Desearo el periódico el *World* conocer opiniones imparciales respecto á la guerra de Cuba, á las condiciones del ejército español y de su modo de pelear, y sabiendo que un inglés de distinguida familia, Mr. W. Churchill, se encontraba en las columnas que manda el general Suarez Valdés cuando ocurrió el choque con Máximo Gomez y Maceo, solicitó de este intrépido viajero un juicio de lo que habia visto.

Mr. Churchill ha escrito al *World* la siguiente carta, que este periódico publica hoy y que transmito por el cable íntegro por considerarla de gran interés:

«Señor editor del *World*: Honorable señor: Contesto á su invitación refiriéndole brevemente mis impresiones.

Uníme á la columna del general Suarez Valdés en Sancti-Spiritus. Cruzamos el límite de la provincia de Puerto Príncipe buscando á Maceo. Las marchas eran difícilísimas por los pésimos caminos, las lluvias y el calor.

Después de una marcha larga tuvimos algunas escaramuzas y encontramos á Máximo Gomez y á Maceo el día dos del presente Diciembre en la plantación llamada «Reforma.»

Hubo un combate importante. El campo de batalla era abiertocomo de media milla de extensión y flanqueado por bosques. El enemigo estaba oculto en los matorrales y apoyaba su retaguardia en la selva.

La infantería española avanzó tranquilamente hasta treinta yardas de la

fuerte posición á que el enemigo se había replegado, desalojándola de ella.

El general Suarez Valdés iba en un caballo blanco al lado de la infantería y presentaba á los tiros enemigos un blanco admirable.

El general Navarro mandaba la vanguardia y se expuso á la muerte en lugares donde no tenía obligación de estar, dada su graduación.

Los insurrectos son muy malos tiradores. Sobre las cabezas de los generales y de su estado mayor pasaron toneladas de plomo, hiriendo solo á tres ordenanzas. Las bajas de los españoles hubieran sido mayores si los insurrectos tuvieran buena puntería, pues las tropas marchaban en orden cerrado hasta las formidables posiciones protegidas de los separatistas.

Sentíme impresionadísimo contemplando la serenidad, el valor y, por qué no decirlo, la indiferencia de la infantería española. Los soldados reían y cantaban bajo un nutrido fuego, Operaban con una disciplina admirable, que solo puede ser comparada á la del soldado ruso.

Roloff escapó de ser capturado por mi lagro.

Los medios de guerra de los ejércitos europeos son impracticables en Cuba.

Regreso por Ciego de Avila y Júcaro, é iré en un cañonero á Cienfuegos.

Firmado. *W. Churchill*, Teniente del 4.º regimiento de húsares del ejército inglés.»

Habana 7 (8 m.). — Las tropas llegadas á bordo del vapor *Montevideo*, desembarcaron, acudiendo á recibir las autoridades y representantes de todos los elementos sociales.

El Municipio y el comercio se han distinguido por su esplendidez.

Reina el mejor espíritu en los expedicionarios y el más vivo entusiasmo entre el pueblo.

No han llegado hasta la hora en que telegráfico nuevas noticias sobre operaciones militares.

Habana 7 (11 m.). — Acabo de tener la honra de asistir á la recepción de las fuerzas expedicionarias llegadas á bordo del *Montevideo*.

Los tenientes coroneles don Emilio Sanz, jefe del batallón de Bailén, y don Pío Esteban, del batallón de Cantabria, me encargan que en su nombre y en el de los jefes y oficiales que sirven á sus órdenes, haga público su recuerdo de gratitud á la patria y su saludo afectuoso á sus familias y amigos por conducto del *Heraldo*.

— ¡Ah! no, querido tutor; no es á él; es á todo el mundo; son consecuencias de mi genio y de mi mal. Usted ve que yo no recibo á nadie, que á nadie quiero ver, que no me he despedido en Madrid de una sola persona, ni aún de Genaro, siendo mi prometido, y por cierto que me escribe muy quejoso.

— ¡Sí, eh!

— Mucho, y vea Vd. si me quiere que se viene á buscarme, dice que no puede vivir sin mí, y que aun cuando no me vea, anhela respirar bajo el mismo cielo.

— ¡Está muy galante por cierto!

— Eso se llama tener cariño; Valerio no ha hecho otro tanto por mí.

— Pues ha llegado aquí, antes que Genaro.

— ¡Sí; pero no con el mismo objeto. Viene quizá á obtener permiso de Vd. para ir á buscar en América alguna mujer querida... Acaso la que nombra siempre en sus versos, esa á quien dirige tan tiernas endechas.

— ¡Ah, tiene celos... luego le ama! exclamó para sus adentros don Manuel, y continuó en voz alta. Yo no sé si por allá habrá dejado algún compromiso; lo que sé es que si no puedo asegurar que no tenía intención de volver, y esta resolución ha sido una cosa repentina y me ha confesado que tienes la culpa tú.

— Que divido mi tiempo entre ambos.  
 — ¿Cómo? ¿Quizá ha pasado usted tantas horas escribiendo á Valerio? Porque, según he oído á usted millares de veces, Sandoval y yo somos las únicas personas por quien usted se interesa.

— Ciertamente; los dos constituís mi sola felicidad; hasta hoy tú me inspirabas serios cuidados; estabas enferma y abatida, y te veo mejor, y cuando mi espíritu recobraba un poco la tranquilidad, me encuentro con que Valerio cae á su vez enfermo.

— ¡Enfermo!... repitió Ermelinda.

— Enfermo, de una enfermedad del alma; enfermo mortalmente; no puedo adivinar las causas de su mal; pero él debe ser penoso, porque las consecuencias son fatales.

— ¡Me asusta Vd.!

— ¿Querrás creer que ha dado en la manía de volverse á América, y ha venido con objeto de despedirse de nosotros?

— ¿Y está aquí?

— ¡Sí; hace dos días que llegó, y está triste y melancólico; apenas puedo arrancarle del pecho. Por eso me paso el día en la ciudad, donde ha ido á hospedarse.

— ¿Y por qué no vive aquí? El está acostumbrado á vivir siempre con Vd.

— Por temor de molestarme: como le has manifestado esa extraña aversión...

— ¿Qué es lo que te preocupa?

— Nada, nada; solo que me acordaba de lo que tú me habías dicho en el momento de despedirte de mí.

## CAPITULO XVII

### Amor y celos.

Ermelinda, desde que llegó á San Sebastián, se fué á ocupar un precioso caserío que estaba situado en lo alto de una montaña, desde donde se descubría un panorama encantador. Tenía enfrente la inmensidad del Océano; á la derecha la ciudad rodeada del mar y de la ria, que la hace formar una península; á la izquierda el campo esmaltado de bonitos caseríos y de un eterno verdor. Por allí no se veía más tierra que la del camino real; hasta las cúspides de los más altos cerros están cultivadas.

Pero desde la casa que habitaban, lo más sorprendente era contemplar la ciudad que aparecía á sus pies, presentándose como flotante encima de las aguas del mar y mecida por las turbulentas olas en su incesante vaiven.

La travesía ha sido feliz, sin incidente alguno desagradable.

En el regimiento de Bailén no ha habido que lamentar ni el más leve quebranto de salud. Tres soldados de Cantabria han llegado enfermos, pero sin que su estado de salud inspire temor alguno.

Salimos, me han dicho, de Cádiz, agasajados por himnos populares y oyendo las aclamaciones entusiastas de aquel pueblo, que en masa acudió a despedirnos; al llegar, desembarcamos en una ciudad que se engalana para recibirnos, siendo objeto de ovaciones, nacidas de esperanzas que el Ejército procurará justificar a costa de los mayores sacrificios.

Nos lisongeó y nos conmueve el excelente espíritu patriótico y militar que dan muestra nuestros soldados, cuyo entusiasmo y cuya alegría no han decaído un momento en el viaje.

Vinieron juntos hasta anoche con el vapor *Satrústegui*. Los batallones de Zaragoza y Saboya dejaron en Puerto Rico 27 enfermos. En el *Buenos Aires* llegaron los batallones de Pavía y Cataluña, teniendo una defunción.

#### Una expedición abortada

Cayo Hueso 7 (140 tarde).—La expedición que preparaba el cabecilla Collazo estaba reunida en Cabo Sable (Florida.)

Componiase de 115 hombres. Tenían éstos preparados cajones de cartuchos. Estos eran en número de 150.000. Además gran cantidad de dinamita y un cañón.

Esperaban los expedicionarios a un vapor inglés que había de llevar a bordo más pertrechos, y además cuatro cañones. En ese vapor habrían de embarcarse para la costa occidental de Cuba.

Tuvo de ello noticia el cónsul español, é hizo una denuncia tan oportuna, que el gobierno norteamericano dió orden al cañonero *Winoza* para que fuese a Cabo Sable a confirmar la denuncia y obrar en consecuencia.

Cumpliendo la orden el comandante del citado buque, fué al sitio indicado é hizo desembarcar alguna fuerza.

Los expedicionarios huyeron, sin que ninguno de ellos pudiera ser detenido. En la huida se llevó consigo cada cual los cartuchos que pudo.

Unos 20.000 de éstos, las cajas y otros pertrechos han sido aprehendidos por los marinos norteamericanos.

En los laborantes ha producido un efecto terrible la noticia.

El ministro de Marina ha dictado órdenes urgentes para que se arbole en breve plazo en el arsenal de la Carraca la máquina construida por la «Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona», capaz de elevar pesos de cien toneladas.

En breve también empezará a construirse el trozo de camino de hierro que ha de poner en comunicación el arsenal con la red general de ferrocarriles.

Continúan las operaciones de dragado para la limpieza de los caños.

En el Canal de la Mancha y en los Golfos de León y Génova, especialmente en los alrededores de Tolón y Marsella, reinó anteyer violento temporal del NO., con mar gruesa y alborotada.

El Cantábrico, singularmente en las costas francesas, ofrece también fuerte oleaje con viento duro del NO.

En el centro de España han caído fuertes heladas la noche última.

En Burgos, Valladolid y Teruel, la temperatura ha descendido á cuatro grados bajo cero.

En el Canal de la Mancha, en Coruña, Orense, Valladolid y Salamanca, había niebla muy densa.

En Madrid, el día del domingo fué despejado y fresco, con intensa escarcha por la madrugada.

Atribúyense al ministro de la Guerra importantes iniciativas de reformas en la organización militar, entre las que se señala un nuevo plan de reclutamiento y movilización que mejore el actual sistema de reservas y facilite la más rápida incorporación al ejército activo.

El proyecto tiene por base, según se afirma, el reclutamiento extraregional y la movilización regional; es decir, que los mozos no forman parte de los cuerpos que guardan las regiones, donde son alistados, quedando afectos á ellos para incorporarse en caso de movilización desde el momento que pasen á la reserva.

El *Imparcial* dice lo siguiente bajo el epígrafe de «Visitas de ministros».

«Los de Gobernación y de Gracia y Justicia visitaron el sábado en la tarde al jefe del gobierno.

El primero consultó con el señor Cánovas el bando que ha de publicar el gobernador de la provincia, con motivo de la manifestación de mañana. El bando es muy parecido—como ya anunciamos al que publicó el señor Aguilera cuando la manifestación socialista de primero de Mayo.

La visita del señor Romero Robledo fué para comunicar impresiones acerca de la interpretación que ha dado algún periódico á la manifestación.

Antes de estas visitas, estubo en casa del señor Cánovas el ministro de la Guerra y dió cuenta al jefe del gobierno de las noticias recibidas de Cuba. También se ocuparon en algunos detalles sobre precauciones militares.

Según se decía anoche en círculos militares, las tropas permanecerán mañana en los cuarteles, y solamente fuerzas de caballería se situarán en puntos próximos á los que recorrerá la manifestación, pero fuera de la vista de los manifestantes.

El gobierno ha comunicado instrucciones á las autoridades, con el fin de que se tenga muy especial cuidado en conservar el orden cuando la manifestación se disuelva.»

«Ministeriales caracterizados propalaban ayer la especie de que elementos filibusteros trabajan para que la manifestación de mañana no sea pacífica, añadiendo que se ha repartido dinero con propósito de que se den algunos gritos subversivos.

A todo el mundo se le ocurre que, sabiendo el gobierno que existen aquí elementos filibusteros, ¿cómo no los prende? ¿á cuándo aguarda?»

Y por de contado que no se daría impunemente un grito de esa naturaleza, porque los manifestantes son los primeros interesados en que el acto resulte tan importante como ordenado.»

En los cuatro primeros meses del actual año económico, ó sea desde el 1.º de Julio á 31 de Octubre, han ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones del servicio militar, la cantidad de 22.040.750 pesetas, lo que representa 14.000 reclutas redimidos ya para el servicio de la Península, ya para el de Ultramar.

Las provincias en que se redimieron menor número de mozos son las de Galicia.

Por real orden se ha dispuesto que los títulos de las deudas de Cuba amortizable al 1 y 3 por 100 y de anualidades continúen satisfaciendo el impuesto establecido cuando circulen en la Península é islas adyacentes, no pudiendo ser admitidos á la contratación en los mercados de la misma, ni en depósito en la caja general del Tesoro, Banco de España ni otro cualquier establecimiento, sin que por el respectivo año económico lleven el timbre que á cada uno de ellos corresponde, fijado al dorso de los mismos.

Ya se ha ordenado lo conveniente para que por la Fábrica Nacional del Timbre se proceda desde luego á la confección de los que sean necesarios, que se entregarán á la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta.

## Gacetillas.

—Sangriento sacoso.—Tiempo hacía ya, por fortuna, que no teníamos necesidad de registrar ninguno de esos hechos que por desgracia suelen aumentar la criminalidad en nuestra población. Unos amores contrariados ó otra causa análoga han sido bastantes para que un jóven diera anteanoche de puñaladas á una linda muchacha vecina de la casa número 8 plazuela de Cueto, inmediata á la calle Cardenal González. Los hechos, según el público rumor mas verídico, ocurrieron del modo que sigue: Juan Marquez, de 19 años de edad, apodado el *Abuelo*, de oficio zapatero y mozo del actual reemplazo del ejército, sostenía lícitas relaciones con Rosario García Mesa, de 15 años de edad, hija de José García, de ocupación aguador. Un mes hará próximamente que una noche trató de agredir el Marquez á la Rosario, y á consecuencia de este hecho, aquel estuvo preso algún tiempo. En la casa de Rosario García se daba anteanoche un baile, al que era extraño el Marquez, porque las relaciones amorosas de ambos se habían enfriado por el hecho de la agresión. Aquella fiesta doméstica había terminado, y la Rosario se encontraba aún en el patio en compañía de algunas jóvenes, vecinas de la misma casa. El amante se internó en aquella por el pozo medianero con otra inmediata, y sin duda esperaba el momento oportuno para cometer su crimen. Cuando la Rosario departía alegremente

con sus amigas, precipitose sobre ella el novio que, asiéndola por el cuello, le asió una cuchillada en el lado izquierdo del pecho, arrojándola al suelo. En esta disposición le clavó hasta ocho veces el arma que aquél blandía, huyendo seguidamente por el brocal del pozo que le había facilitado el paso, y después á la calle, aprovechando la ocasión en que la puerta estaba abierta. Terrible fué la escena que se desarrolló en la casa de la jóven lesionada, que exánime fué conducida al Hospital de Agudos, después de haber sido socorrida por algunas personas que acudieron á los gritos en demanda de auxilio. El estado de la Rosario era anoche á última hora muy grave. El paradero del agresor se ignoraba apesar de las diligencias practicadas en su busca. Este sangriento suceso era ayer objeto de muchos comentarios.

#### El depósito de sementales.

En *El Correo* del sábado último leemos lo que sigue: «A causa de hallarse en estado ruinoso el edificio militar que hoy ocupa en la Rambla el Depósito de caballos sementales, temen los periódicos de Córdoba que en lugar de trasladarlo á aquella capital, cuyo Ayuntamiento ha ofrecido gratuitamente un local á propósito, sea trasladado á Sevilla. Tenemos entendido que varios diputados, y entre ellos el señor Barroso, han hecho gestiones cerca del señor ministro de la Guerra para que el Depósito sea trasladado á Córdoba, ya que esta capital, después de haber hecho gastos de consideración, quedó sin la capitania general, que le fué prometida en la última división territorial militar.»

—El vigía.—Córdoba al morir un genio—le dedica tristes himnos.—Que no venga la indolencia. —¡que termina en el olvido!

—Página.—Ha dedicado la hoja literaria del sábado nuestro estimado colega *El Comercio* á honrar en prosa y verso la memoria del inolvidable señor Romero Barros. Han tomado parte en ella el director y redactores del *Diario*, que después de felicitar á dicho colega no puede faltar á manifestación alguna que tenga por objeto enaltecer la respetable personalidad de su ilustre compañero, á quien debimos durante su vida honrosas y leales deferencias.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Puente 437 pesetas y 53 céntimos.—Pretorio 592'59.—San Sebastián 121'68 Victoria 241'04.—Nocturno 18'00.—Matadero 1042'93.—De las 2.453 pesetas y 77 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1152'57.—A la provincia y municipio 1152'57.—Adicionadas 143'63.—En el mismo día del año anterior 2.552'05.

—Señor Alcalde.—Las continuas y justificadas quejas del vecindario, basadas en un principio higiénico y relacionadas con el asqueroso estado que presenta la calle de Siete Rincones, nos obligan á llamar nuevamente su atención en réplica de que se corrija aquella deplorable situación. Siete rincones tiene aquella vía y cada uno constituye un asqueroso y repugnante urinario. Los líquidos llegan á veces

á la plaza de las Tendillas. Para evitarlo creemos que debe colocarse un recipiente en el ángulo que fuera más apropiado, y municipal que tiene su punto de parada en la inmediata plaza de las Tendillas que vijile constantemente y tome nota del nombre de los que no usen el recipiente que se coloque, quedando la Alcaldía en castigar con multas á los que convierten las calles de Córdoba en públicos retretes con perjuicio de la salud pública.

—El templo de San Pablo.—Ayer dieron principio los trabajos de reparación de la nave del Sur del templo de San Pablo, de cuya peligrosa situación hemos dado ya cuenta á nuestros lectores. Para estas importantes obras se cuenta solo con las sumas de la suscripción que oportunamente encabezó nuestro dignísimo Prelado, y que continúa abierta en la secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado para tantas personas quieren tomar parte en ella.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Perez Gonzalez, que será defendido por el letrado señor Barasona y representado por el procurador señor Naval; y la instruida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra Fernando Delgado Lopez. Está encargado de la defensa el señor Gimenez Illescas y de la representación el señor Cruz.

—Sin música.—Anteyer no asistió la banda municipal al paseo de la Victoria, porque, según ayer se nos dijo, estaba de turno la de Cazadores de Cuba. La numerosa concurrencia que asistió al paseo referido extrajo la falta de asistencia de alguna música, y como estos hechos se han repetido ya, desde que se estableció el turno, rogamos al señor Alcalde fije de un modo definitivo estos servicios para evitar la repetición de lo ocurrido.

—Acuerdos.—En su última sesión acordó el Consejo Administrativo de la Asociación de obreros cordobeses colocar en su salón de actos el retrato de su dignísimo Secretario don Rafael Romero Barros, que lo fué hasta su muerte. También acordó, como justo recuerdo á su memoria, no proveer por ahora el cargo que dejó vacante, ejerciendo el señor Fernandez Vargas en el interin como vicesecretario.

—Tropas á Cuba.—Ya han llegado á su destino las que desde esta capital partieron en el mes anterior para la gran Antilla, según el telegrama que anteyer nos trasmitió nuestro correspondiente madrileño.

—Justo tributo.—La Academia de la Historia, en su sesión del sábado, después de recibir con profundo pesar la noticia oficial del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo y constante colaborador señor don Rafael Romero Barros, Director de este Museo Arqueológico, y antiguo sócio correspondiente de aquella Academia, acordó dedicar en el próximo número del *Boletín* el justo elogio de este ilustre cultivador de la Historia, á quien fué debida la primera descripción de la

Ocupa una llanura al pié de una gigantesca montaña, en cuya cúspide está el castillo de la Mota. Rodea esta montaña el Océano Cantábrico, por un lado; por otro corre el rio Urumea, después de salir del hermoso valle de Loyola. La ciudad está casi encerrada en dos brazos de mar, de manera que forma una península perfecta, siendo tan agradable el aspecto de sus inmediaciones, formadas de valles, sierras y collados con las aguas á la espalda, que no puede mirarse sin sentir una admiración indefinible.

Luego, como la ciudad es nueva, hace todavia más bonita vista: sus calles iguales, tiradas á cordel, y sus casas de la misma altura y fachada, teniendo en el centro una bonita plaza y en los alrededores el hermoso paseo de Santa Catalina por un lado, y la magnífica playa por otro.

Ermelinda, extasiada ante semejante perspectiva, se pasaba los dias enteros en el balcon de su gabinete; tenia delante un velador con libros y papeles, y sentada en un silloncito permanecía muchas horas, sin abandonar aquel sitio más tiempo que el preciso para tomar el baño. Hasta la comida hacia que se la sirvieran allí, y la cama mandó colocarla frente por frente del balcon, á fin de no privarse á ninguna hora del espectáculo maravilloso que se ofrecía ante su vista.

Las únicas personas que entraban en aquel delicioso retiro, eran Manolilla y Mateu.

A los dos dias de haber llegado Sandoval, estaba la jóven por la tarde en su sitio acostumbrado, cuando entró Manolilla diciéndola que don Manuel pedía permiso para saludarla.

—Que pase mi querido tutor, contestó, ocultando con viveza los libros en que leía, sin duda porque el anciano no fijase la vista en aquellas páginas, que al parecer eran versos, segun se comprendía por los renglones cortos y designales.

No pasó desapercibida esta acción á los ojos de Manolilla, que por encaño especial de Mateu observaba todos los movimientos de la jóven.

Sin embargo, manifestó completa indiferencia y salió, dejando paso al tutor que, habiendo oido desde el aposento inmediato las palabras de su pupila, entraba en el gabinete.

—¡Querido tutor! No he visto á usted desde ayer. ¿Qué es esto? ¡Cómo dejarme tan abandonada! exclamó la niña corriendo á su encuentro y echándole los brazos al cuello con muestras de singular cariño.

—Hija mia, hay dos seres en el mundo que merecen toda mi atención, todo mi amor: son los únicos que me hacen la vida agradable y que me acompañan en mi soledad; son mi única familia, porque sabes que á nadie tengo en el mundo.

—Y ¿qué quiere Vd. decir con eso?

—¡Yo!... ¿está loco?... ¿Qué le importó yo en el mundo, si no me ama?»

—¿Que no te ama, dices?... Quizá no haya una persona en el mundo que te ame tanto; por eso le hiere tu ingratitud, tu desdén, esa antipatía que le muestras y que no puede menos de alarmarme á mi también, porque Valerio es mi hijo, hijo adoptivo; y sin él no podré vivir mucho tiempo.

—¿Luego yo nada valgo para usted?»

—Tú no me quieres; tienes mas afectos por ese muñeco de Genaro que por nosotros.

Ermelinda miró á Mateu con ojos de asombro; vió en su rostro marcado un profundo disgusto, y tapándose la cara con las manos, empezó á llorar con desgarradores sollozos.

—¡Hija de mi alma! exclamó Mateu, atrayéndola y acariciándola; perdona la dureza de mis palabras; son hijas de la pena que me causa ver á Valerio en un estado tan triste.

—¡Sí, pues el mio no es muy alegre!... exclamó Ermelinda entre sollozos, escondiendo la cara en el noble pecho de don Manuel.

—Doble martirio para mí; ambos estais enfermos, abatidos, disgustados, odiándoos y queriéndoos á un mismo tiempo. Toda mi alegría se cifra en vosotros, y no puedo conseguir vosos felices.

Manolilla entró á interrumpir esta escena, que

Sinagoga de Córdoba, y la iniciativa de la restauración de este monumento, ya de carácter nacional, en cuyo estilo arquitectónico y decorativo se inspiró el de la Sinagoga toledana del Tránsito, labrada más de un siglo después por artífices también hebreos.

**Subasta.**—El día doce se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 31, calle del Peso, de aquella ciudad, sin adjudicación á tipo.

**Efemérides.**—Hoy, 1710.—Batallas de Villavieja, ganada por Felipe V. —1905.—Fallecimiento de Leopoldo I de Bélgica.

**Plantilla de infantería.**—El Diario Oficial publica una real orden encaminada á completar en el más breve plazo posible los cuadros de clases de tropas de los Cuerpos de infantería. Dispónese en ella que los soldados y cabos que reúnan las necesarias condiciones de aptitud para el ascenso serán promovidos al empleo inmediato hasta cubrir, si fuera posible, las dos terceras partes de las vacantes que existen en las plantillas totales de las respectivas clases dentro de cada región ó distrito militar. Se amplía á dos años, desde la fecha de su expedición, el plazo de seis meses para reintegrar en los Cuerpos en que sirvieron, conservando sus empleos los sargentos y cabos licenciados. Los Cuerpos que tengan sargentos y cabos licenciados que aspiren al ingreso dentro de este plazo, admitirán de éstos los que tengan mejor derecho hasta cubrir la tercera parte de las vacantes, remitiendo informadas las instancias de los cabos, así como las de los sargentos, á resolución de los comandantes de los Cuerpos de ejército, los cuales dispondrán desde luego el alta de estos últimos.

**Despojo.**—Sigue amenazada nuestra provincia de que se le prive en favor de Sevilla del Depósito de caballos sementales que se halla en la Rambla y antes estuvo en esta capital. No deben olvidar esto las autoridades, los representantes nuestros en Madrid y cuantos puedan evitar se llegue á consumar este nuevo golpe contra nuestra desventurada comarca, muy favorecida por la naturaleza y por la historia; pero que á veces parece olvidada por los hombres. Consumado el hecho sería muy difícil desandar lo andado. Como en otros asuntos.

**Es muy justo.**—Todas las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes respecto al ingreso y permanencia en las academias militares á los huérfanos de generales, jefes, oficiales y sus asimilados muertos en acción de guerra á consecuencia de heridas recibidas en campaña ó por enfermedad adquirida en la misma, serán igualmente aplicables á los hijos de las expresadas clases que fallezcan durante la actual guerra de Cuba á causa de la fiebre amarilla.

**Descanse en paz.**—En Cádiz se dió el sábado sepultura cristiana á un segundo teniente del batallón de Cazadores de Cataluña, que debió embarcar el día 22 del último mes de Noviembre para la Habana, y que no pudo continuar citado viaje por su mal estado de salud. Se le hicieron los honores de ordenanza y acudió al acto un piquete del regimiento de Alava, con la banda de música y escuadra de gaiteros.

**Gratificación.**—De real orden fecha 28 de Noviembre último, se ha dispuesto que desde primero de Octubre del corriente año se abone la gratificación de mil pesetas á los catedráticos de este Instituto y del de Cabra, señores don Ramón Cobos Sampedro y don Rafael Baena, por tener á su cargo los dos cursos de Latin y Castellano, en sus respectivas clases en expresados Institutos.

**Término.**—Hoy es el último día en que puede hacerse el pago de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico. Los que no acudan á la oficina recaudadora, Perez de Castro, número 18, estarán sujetos desde mañana al recargo de instrucción y apremio correspondiente.

**Enfermo.**—Desde hace algunos días se halla en cama nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador literario don Enrique Llacer y Gosálvez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. Celebraremos verle pronto completamente restablecido.

**En proyecto.**—La función anunciada para anteanoche en el Gran Teatro, por la compañía de zarzuela que dirige don Joaquín Vázquez, defraudó las esperanzas de los aficionados al arte lírico. El teatro de la calle de la Alegría no pudo abrir sus puertas porque el personal de la compañía citada ha prescindiendo por ahora de su viaje á Córdoba, á consecuencia de algunos obstáculos que lo han impedido.

**Sébase.**—La Dirección de los Registros de la propiedad y del Notariado ha dispuesto que no se permita la presentación de instancias solicitando certificación de los actos de última voluntad á los agentes de negocios que estén matriculados ó á los notarios que para ello están autorizados por el real decreto de creación del registro que los expide.

**Robo.**—Anteanoche robaron el estanco situado en la plazuela de San Lorenzo, llevándose ciento cincuenta paquetes de veinte y cinco céntimos, quince de sesenta, cuatro de cuarenta, cinco cuarterones de seis reales, unas treinta y cinco pesetas en sellos de correo, cinco en calderilla y una libra de azafraán. Se ignora quienes puedan ser los autores.

**Orden de pago.**—La Dirección general del Tesoro público ha ordenado que satisfagan por la tesorería de esta provincia todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre último, siempre que reúnan todos los requisitos legales, entregándose en el pago el 10 por 100 en calderilla.

**Exportación.**—De Lucena llegaron al puerto de Málaga el viernes cuarenta y ocho bultos con aceite, y treinta y ocho de Cabra; de Córdoba trescientos con harina; de Puente Genil sesenta y dos con aceite, y de Montilla diez y seis con jabón.

**Sin bozal.**—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil, un sujeto que anteaer blasfemaba en la vía pública.

**Comisión.**—Se ocupa la respectiva de «La Cruz Roja» de decorar los locales que han de constituir su domicilio en la calle de Pompeyos.

**No descuidarse.**—El día veintinueve termina en esta capital el plazo definitivo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

**Retiro.**—Se ha concedido el definitivo al señor don Antonio Noguera Cotte, primer teniente del arma de infantería, con el haber mensual de 168 75 pesetas.

**Juzgado.**—El de esta capital encarga á busca de dos jacas, dos mulos y dos mulas, que fueron robadas el día cuatro del mes anterior en el cortijo del Alamo, de este término.

**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos en esta capital el día treinta de Noviembre último, lo fueron por emiplegia, anemia y fiebre tifóidea.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy Plaza de Colón, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Guardia municipal.**—Partes de ayer. —El número 14 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una pobre enferma que vive en la calle de Nieves Viejas. —El 30 detuvo á una muger, que embriagada promovió escándalo en la plazuela de las Tendillas. —El número 36 detuvo á un sugeto y dos mugeres que embriagados promovieron escándalo en el Campo de la Victoria. —El número 50 denuncia á un arriero de huerta que guiaba cuatro caballeros menores por las lossas. —El número 23 detuvo á un vecino de una casa de la calle Montañas que fué á la casa de otro de la calle Montero, y lo insultó y acometió, dándole una pedrada en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito. —El número 12 denuncia á varios vendedores de carnes de la plaza Mayor, que despachaban su género con falta de peso.

**Pensamiento.**—Para muchos la gratitud, en vez de ser un consuelo, es un peso insoportable que produce bastantes ingratos.

**Sección minera.**—Se ha fijado un anuncio en los caminos de Belmez haciendo saber que se ha determinado que los directores de minas den dos socorros el 15 y 20, empezando este mes, además del pago de costumbre; y que por los desertistas no se haga descuento á sus operarios para que estos se surtan donde les convenga de comestibles.

**Cantar.**—No se ven hojas ni flores —y los niños se hallan solos. —Así está tu corazón — que siempre vive en otoño.

**Recepción.**—Muy cariñosa ha sido la que en la semana anterior se hizo en Belmez á nuestro ilustrado amigo don Evaristo Gimenez Illescas, que pronunció allí un discurso político al inaugurarse el Círculo Republicano sobre el tema «La convención de la unión republicana». Al día siguiente se le ofreció un banquete en el Círculo de la Amistad. Pasaron de cua-

renta los comensales; el señor Gimenez Illescas ocupó la presidencia, y después de diferentes brindis adecuados al acto, pronunció elocuentes frases á favor de la prensa y del pueblo de Belmez y sus compañeros allí presentes, recibiendo aplausos unánimes. También pronunció otro discurso en el que trató del hombre con relación á sus semejantes. La despedida fué afectuosísima en el andén de la estación. Dicho señor viene muy complacido del pueblo belmezano, y nosotros le damos con mucho gusto nuestro parabién.

**Riqueza minera.**—La que llega diariamente al puerto de Sevilla, procedente de las minas de Penarroya, en esta provincia, asciende á 200 toneladas de plomo en barras.

**Velada literaria.**—Esta noche ofrecerá en el Ateneo sevillano una amena sesión el docto catedrático de Retórica de aquel Instituto, director que fué del de Cabra, señor don Luis Herrera y Robles, distinguido y antiguo amigo nuestro.

**Relaciones.**—Hasta el día cinco del próximo mes de Enero se admiten en Cabra para formar el apéndice al amillaramiento.

**Junta.**—La de festejos á su patrona en Cabra ha aprobado ya en principio el reglamento para la Exposición regional.

**Cain.**—Estos días fué herido en Belmez un sugeto por un hermano suyo, valiéndose de un palo.

**Dimisión.**—Ha sido admitida la del catedrático de Agricultura del Instituto de Cabra, del cargo de Secretario del mismo, y ha sido nombrado el de Psicología, Lógica y Ética don Emilio de Chacel del Río.

**Exámenes.**—Hoy empezarán ante la Junta local de instrucción primaria de Cabra los de aquellas escuelas públicas.

**Solemne imposición.**—La imposición por Su Magestad de la birreta cardenalicia al Arzobispo de Valladolid y al Obispo de Urgel, acto que revestirá gran solemnidad, se verificará en la capilla de palacio, en Madrid, el próximo domingo.

**Convocatoria.**—Se ha publicado la de curatos de la diócesis de Santiago de Compostela, que se celebrará el 5 y 6 de Febrero próximo.

**Visita.**—A consecuencia de una del juzgado ha sido suspenso de sueldo y empleo el jefe de la Intervención de Hacienda de Almería.

**Trabajos.**—Están muy adelantados los de la carretera de Cádiz á San Fernando.

**Enviado apostólico.**—Es esperado en Andalucía el Conde de Salinó, que va á entregar la birreta cardenalicia al arzobispo de Valladolid señor Cascajares.

**Gobernador.**—Ha llegado á Sevilla el de Huelva señor Cano y Cueto.

**Vacantes.**—Lo están dos plazas de profesores auxiliares en el Instituto de Jerez. Veinte días se dan para poder solicitarlas.

**Amor conyugal.** Es usted un mal caballero, un infame: cada día lamento más la muerte de mi primer marido. — Y yo también.

**En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.**

*Desconfiese de las imitaciones.*  
Barcelona 20 enero 1887.  
Ingenumentemente certifico que con la «Emulsión Scott», excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y limáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.  
Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados, referente al acreditado é higiénico licor BENE-DICTINE, de la Abadía de Fecamp. LA BENE-DICTINE, legitima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardíos. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe desear. La Sociedad Benedictine, por su parte, y merced á los sacrificios que se ha impuesto, ha conseguido que sea el único producto extranjero que se pueda vender á los módicos precios antiguos.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades, papa y mártir.

—Mañana, San Dámaso, papa y confesor.

—JUBILZO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

—Cuarto día de novena á la Purísima Concepción de María, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores, á las oraciones.

—Cuarto día de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estrución mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía lauretana, después plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de PP. Carmelitas descalzas de la ciudad de Tarragona. Su Santidad el Papa León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á las Asociadas que, contritas y habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta principal.

—Cuarto día de novena á la Purísima Concepción de María Santísima; en la iglesia de San Pedro Alcántara, media hora después de la oración; y el sábado día catorce, habrá misa cantada á las diez de su mañana.

—Cuarto día de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia auxiliar de la Magdalena. A las diez misa con sermón á cargo de don Francisco Pino. A las cuatro y media solemnes vísperas y á continuación los ejercicios de la novena.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

EL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOSÉ RAMON DE HOCES**  
Y GONZALEZ DE CANALES  
Conde y Duque de Hornachuelos  
Marqués de Santa Cruz de Paniagua  
Q. E. P. D.  
Falleció el día 5 de Noviembre.

Los señores sacerdotes que quierian celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo Sr. Duque de Hornachuelos, recibirán el estipendio de diez reales.  
Nuestro Excmo. é Ilmo Prelado concede 40 días de Indulgencia por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado, ó parte de rosario en sufragio de su alma.  
Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA  
**Doña Antonia Sanchez y Cantuel**  
Falleció el 28 de Noviembre de 1895.

Todas las Misas que se celebra en la Real iglesia de San Hipólito, los días 11, 12 y 13 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Su viudo, hija, hijo político y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

**Ultima hora**

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9 (10:15 mañana.)  
Los batallones llegados á la Habana han salido para sus destinos.  
Noticias oficiales que se han recibido confirman que Máximo Gómez y Maceo continúan en dirección de Remedios.  
En el encuentro que tuvieron los insurrectos con la columna Segura sufrieron setenta bajas entre muertos y heridos.—EXPRESS

**MANIFESTACIÓN EN MADRID**

Madrid 9 (1:45 tarde.)  
Se halla constituida la Junta de autoridades, presentando la población un aspecto tranquilo aunque imponente.

Las parejas de la Guardia civil recorren las calles: los edificios públicos se encuentran custodiados. Por las calles no se vé una mujer.

Hay muchos forasteros. Gran expectación.  
Todas las tiendas se encuentran cerradas. El día se muestra espléndido.  
La muchedumbre se dirige al Prado.—EXPRESS.

Madrid 9 (2:50 tarde.)  
Continúa la manifestación en medio del mayor orden y constituida por más de 40.000 personas. Se está celebrando Consejo presidido por el Sr. Cánovas, con asistencia de los Sres. Romero Robledo, Bosch, Castellano y Beranger.—EXPRESS.

Madrid 9 (4:15 tarde.)  
La manifestación llega al final de su carrera.  
Se han dado algunos vivas al marqués de Cabriñana y voces de abajo la inmoralidad!

La junta magna impuso el orden debido.  
A la manifestación asisten muchas mujeres.—EXPRESS.

Madrid 9 (4:30 tarde.)  
Entre manifestantes y curiosos pasa de 80.000 el número de individuos reunidos.  
El desfile se ha efectuado con gran orden, dominando las impresiones de que no ocurrirá conflicto alguno.  
La Guardia civil ocupa todas las avenidas inmediatas.—EXPRESS.

Madrid 9 (5 tarde.)  
Ha terminado el desfile de los manifestantes sin incidente alguno. Las calles han recobrado su normal aspecto. A la manifestación han asistido todos los políticos.  
Las tiendas de comercio han abierto sus puertas.—EXPRESS.

**TELEGRAMA OFICIAL**

Madrid 9 (4:30 tarde.)  
Terminada manifestación sin novedad, ofreciendo la población su aspecto ordinario.  
La concurrencia, aunque numerosa, no ha alcanzado ni con mucho á la cifra que se suponía.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 10 (2 madrugada.)  
El señor Cánovas dió cuenta á S. M. la reina de la manifestación, quitándole importancia.  
Dijo que solo habían concurrido á ella unas 10.000 personas.  
Han cesado las precauciones adoptadas por el Gobierno.—EXPRESS.

Madrid 10 (2:35 madrugada.)  
Telegrafían de Cuba que en la jurisdicción de Cienfuegos nuestras tropas han tenido un encuentro con la partida mandada por el cabecilla Pancho Pérez.  
Por nuestra parte resultaron cinco muertos y cinco heridos.  
Las bajas causadas á los insurrectos fueron muchas.—EXPRESS

Madrid 10 (2:40 madrugada.)  
Frente á Turquino, en la costa Sur de la isla de Cuba, se encontró un bote abandonado, con ocho carabinas remigton.

Han llegado á la Habana los generales Pando y Marín.—EXPRESS.

Madrid 10 (2:55 madrugada.)  
Considérase inevitable la crisis, la que se planteará bajo cualquier pretexto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

En Santiago de Cuba se han presentado á indulto 67 insurrectos.  
En los círculos políticos solo se habla de la manifestación de ayer tarde.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**Explosiones y accidentes personales a prima fija**  
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)  
*Establecida legalmente en España desde 1891*

**CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS**  
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcétera. . . . . Ptas. 22.975.530  
 Siniestros pagados en 1894. . . . . Ptas. 14.296.825

LA PALATINE además de asegurar contra incendio a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.  
 Asegura también contra la pérdida de alfileres ó rentas por causa del incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales, 32 Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C.  
**DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA**  
**CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO**  
**MADRID**

Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer.  
 Delegado en Córdoba, don Benito Barasona, corredor de Comercio.  
 Agente, don José Clot Fernandez.  
 Oficinas. Leiva Aguilár 3.  
 Inspector, don Manuel Páscar.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DE  
**R. HURTADO MORENO**  
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.  
**Calle Ambrosio Morles número 4.**  
**CORDOBA**

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.  
 Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
 Venta de elixires, polvos y opiatas.

## Sucursal de Gómez Hermanos

**EN CORDOBA**  
 A CARGO DE  
**DON ANGEL MORADO**  
 Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación.  
 Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.  
 Viejunas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.  
 Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes ídem de viejunas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.  
 Cortes de capas.—Con 5 y 12 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color ameli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; iranelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.  
 Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baratura.  
 Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una ídem grises desde 1'50.  
 Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.  
 Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una ídem grises desde 1'50.  
 Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.  
 Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

## NO MAS VELLO

Los "Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

## LA PALMA

**JUAN CAPDEVILLE VARDES**  
 24, Librería, 24.—Córdoba  
 CAMA SOMIER

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO**



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA  
**PRIVILEGIO INVENCION**  
**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD**  
**VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA PRECIOS SUFICIENTEMENTE ECONÓMICOS

Maquinas, camas, relojería, armas de fuego,  
 VENTA A PLAZOS  
**24, Librería, 24.—Córdoba.**

## DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios  
 Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero  
**COMPRA—VENTA—CAMBIOS**  
**10, Calle de Jesús Maria, número 10.**

## ANTONIO COLINET ATANET

**HOJALATERO Y VIDRIERO**  
 29, CONCEPCION, 29  
 CORDOBA

En este acreditado establecimiento, uno de los primeros de su clase, se hacen con la mayor perfección y especialidad CANTAROS de todas clases y tamaños de hoja de lata superior batida y pulimentada, de construcción esmeradísima y de duración incalculable, según los modernos adelantos.  
 También se construyen con igual perfección y esmero ZAFRAS de material esmerado, con las juntas enanchadas y no sobrecargadas, para la mayor solidez y duración, al precio de tres reales, de cabida desde 100 arrobas en adelante. Se remiten pedidos á todas partes.  
 También se expenden en este establecimiento cribas desmenuzadoras para el remollo de aceituna, de grande importancia por la elaboración y economía que con ellas se obtiene en el trabajo.  
 Zafra-bombos propios para bodegas de molinos, á dos reales y medio arroba de 100 arrobas en adelante de cabida y de menos de 100 á precios convencionales.

### Advertencia importante

Conviene manifestar al público que las zafras de chapa de hierro galvanizado y de zinc que se construyen por algunos industriales, son altamente perjudiciales á la salud, y que están prescritas para el uso á que generalmente se destinan, ó sea para encerrar aceite en ellas.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, diez ó doce años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diarísimas, etc.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-ñero, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION  
**NUEVAS PRENSAS COUSINO**  
 SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
 PARA ACEITUNAS Y UVAS  
 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14  
 Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maeriti, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empuerto en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orojo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riiego, etc.

Se remiten catálogos á quien los pida.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

### CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjansese las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## VINO DE VIAL

**Tónico Anáptico**  
**Constituyente**  
 El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas



**A la Quina**  
**Jugo de Carne**  
**Fosfato de Cal**  
 Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

SE VEN EN TODAS LAS FARMACIAS.—FARMACIA J. VIAL, rue de Bourbon, 14.—LYON.

Depósito en todas las farmacias.

## IMPORTANTE AL PÚBLICO

### JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
 Toril 15 y Espartería 42

Carne de cerdo, kilo, 4 reales 60 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 4'75 y ídem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6, ídem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; ídem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; ídem de ternera 6'08 ídem.

**Para fuera**  
 Tocino añejo á 60 reales arroba; ídem salado 50.

## Aparatos eléctricos

### OBJETOS PARA DIBUJO

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
 CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA  
 Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
 Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

## Eusebio Sanchez Gimenez

### S. PARALISO, S

CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.  
 Chapa galvanizada ondulada, número 23, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Ídem número 26, 2'15 ídem por 84 ídem, 5'50 pesetas ídem.  
 Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.  
 Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, metales, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

## SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN  
**GRANADA.**

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado.  
 Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, estación Granada.  
 Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

## AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

**DA BRILLO SUAVIZA**



**Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO**  
**PERFUMA**

Depósito al por mayor señores Vi-cente Ferrer, Barcelona.

**Importante**  
 En el horno de San Juan, de José Garcia, Leones 14, se vende pan de trigo puro del país, al precio de 34 y 32 céntimos kilo.

84-1

Venta de plantas. Se hace de acacias, morcas, papeleras, bojés grandes y dos palmeras en buenas condiciones para el trasplante: para verlas y tratar, en la huerta de Cercadilla. 84-1

Ocasión. Se vende un bonito y lujoso vestuario de teatro, todo de obras antiguas, en precio muy económico: puede verse, calle Leiva Aguilár 3; para tratar, con don José Clot Fernandez. 84-1

Se vende en dos plazos una línea de olivar compuesta de mil pies, con cosecha ó sin ella, al sitio Casilla del Pintor, término de Adamuz; para tratar, Alamos 5. 84-1

Venta. Se hace del mobiliario del establecimiento de barbería situado calle del Realejo número 90, estanco: se dará en precio arreglado. También se vende una montura, estibos y una cabeza con su hierro, todo en buen estado de servicio; darán razón en dicho estanco del Realejo. 84-1

Venta. Se hace de persianas para balcones, una docena de macetas de aureolas y varios muebles para casa de campo. También se arrienda un departamento de cochera, cuadra, pajar y guardarnés con agua de pié: para verlo, Lineros 66. 84-1